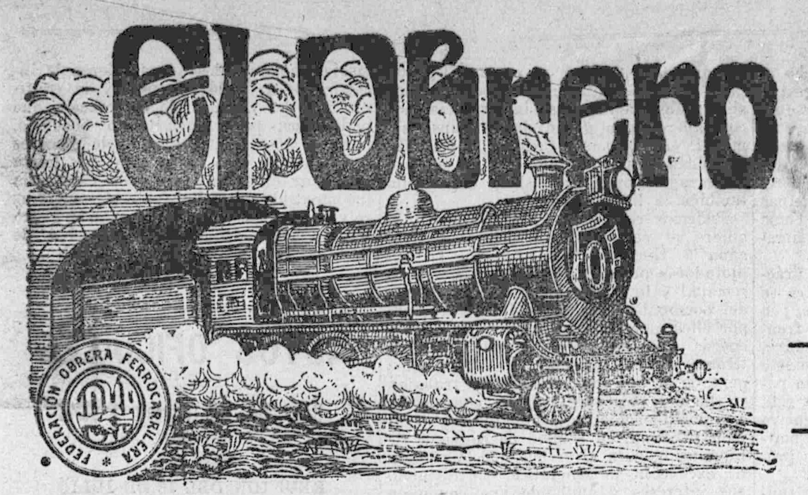


El Obrero Ferroviario

Organo de la Federación Ferroviaria

Aparece quincenalmente

Secretaría: Abierta de 9 a. m. a 7 p. m.	Redacción y Administración MÉJICO 1856 - U. T. 3180, Libertad	Reuniones del Consejo Federal los viernes a las 6 p. m.

AÑO VIII — BUENOS AIRES, SEPTIEMBRE 16 DE 1919 — NÚM. 68

RESURGIMIENTO

El crecimiento de la Federación Ferroviaria asume por instantes formas vertiginosas.

Ello se debe a la gran reacción que se ha iniciado con tan gran impulso en el seno de los asalariados ferroviarios que los encauzá nuevamente hacia nuestra batalladora Federación que, en otro tiempo, cercano aún, pero que en la nutrida cronología de las acciones ganadas y perdidas parece ya lejano por la perspectiva del camino recorrido más que por la verdadera distancia andada, reacción debida al acicate del ambiente—del ambiente circundante y perturbador,—o por la reproducción del viejo problema, insoluble, de su clase que se presenta de nuevo en su ánimo en términos estrictos y terminantes con que siempre se suele presentar, y con la consiguiente exigencia de acción resolutiva inmediata, de acorde con sus premuras, que los hace buscar el viejo cauce que, en horas todavía cercanas, condujo sus energías haciéndolas rendir sus primeros frutos.

Gran parte de los improvisados en el movimiento gremial se retiraron ante los fracasos de la organización, y, como si no fuera bastante retirarle su concurso en el momento de la decisión y peligro, algunos hasta se convirtieron, por obra de su propia inconsciencia e inexperiencia, en sus detractores más encarnizados.

Los que en el momento del éxito corrieron frenéticos, en tropel, a echarse en la organización sin conocerla, sin haberla practicado, sin tener siquiera una somera idea de ella, la llenaron con su entusiasmo y la extraviaron con sus extravagantes concepciones en las cuales no sabían distinguir lo que se debían a sí mismos y lo que debían a los demás. Ante las primeras dificultades desertaron, dejando sus puestos vacíos y contribuyendo a que la organización cayese postrada en su empeño. Esos camaradas se alejaron haciendo alardes de escepticismo que, por la superficial experiencia que lo fundamentaba, era a todas luces ridículo e inmotivado. Esos escépticos de plazuelas han de haber visto que la Federación Ferroviaria no acabó porque ellos se fueron agriados con el fracaso; que no quedó exangüe por las amplias sangrías producidas por las heridas de la lucha. Todo lo contrario, han de haber constatado con asombro que, la Federación, como los árboles a los cuales una poda oportuna les reduce el ramaje excesivo o superfluo que habían lanzado a la atmósfera, revierten la energía y savia a ellos destinada, se robustecen y se extienden al año siguiente, y se traducen en asombrosa energía renovadora que se lanza al espacio como si quisiera reconquistar lo perdido y cubrirse a sí mismos con su propia sombra.

La Federación Ferroviaria, como esas rocas que surgen del fondo de las aguas, las cuales en plena mar o en la furia de la borrasca las cubren y las hacen desaparecer en el convulsionado elemento, pero luego se ve aparecer sus crestas inconmovibles y desafiantes de la tormenta y que, en su alzamiento constante, elevará su mole maciza, hasta que las aguas que un día barrieron su superficie y batieron sus cúspides, abatirán su furia allá muy abajo contra su pie.

Pero, donde hay buena fe, siempre es posible contar con que los compañeros rectificarán un día u otro su erróneo criterio y volverán sobre sus pasos, trayendo a las filas de sus camaradas que mantuvieron inconmovibles sus convicciones, el concurso siempre precioso y bien recibido de sus esfuerzos. Es lo que sucede en esta hora en que una intensa y profunfa corriente conmueve al gremio, a cuyo impulso los ferroviarios se vuelcan nuevamente en la organización. Pero esta vez con una conciencia más definida de sus acciones y aleccionados por su corto, pero aleccionador, aislamiento, de los camaradas de industria. Las secciones ya existentes se acrecientan en forma inusitada y las inscripciones de nuevos socios es constante y siempre en orden creciente; las secciones disueltas se reorganizan en un instante como galvanizadas por esta corriente que sacude a todos los ferroviarios del país, aún los que están internados en las selvas del Chaco.

Las secciones Realicó, Recreo, Monte Caseros, Concordia, Ayacucho se han reorganizado y vuelven al seno de la Federación llenas de entusiasmo y dispuestas a la lucha. Los compañeros de las citadas localidades han respondido unánimemente al llamado de la Federación.

En la sección Rosario, Tráfico, los asociados, por medio de un voto general, han resuelto ingresar nuevamente en la Federación, dando así una prueba de su conciencia del momento que vive el proletariado y de haber comprendido que la situación de aislamiento dentro del gremio era en perjuicio propio y de los demás. Desde hoy, esta situación ha desaparecido, y pertenece, por ende, al pasado, y los camaradas de Rosario, Tráfico, se unen con el resto de los ferroviarios en el seno de la Federación.

Mechita y Formosa deben quedar reorganizadas dentro de breves días, aportando a la lucha su férrea voluntad y la experiencia adquirida en el corto período de adversidad que los fustigó tan cruelmente.

Todos vuelven a la lucha aguerridos y con un entusiasmo templado en las batallas sin cuartel contra el capital.

Las empresas deben contemplar decepcionadas el resultado de sus trabajos divisionistas que tan deplorablemente se derrumban ante el empuje de la acción del proletariado que obedece a razones históricas, las que tarde o temprano debían determinar esta actitud por parte de él.

El proletariado del riel se siente impulsado por el medio ambiente que es de lucha.

UNIDAD FERROVIARIA

PRÓXIMA PUBLICACION DE UN MANIFIESTO

A los muchos compañeros que, impacientes, nos hacen llegar sus protestas llenas de dudas y de desconfianza por la demora—verdaderamente lamentable—que ha sufrido la labor unionista encomendada por los congresos respectivos al Consejo Federal y a la Comisión Directiva de "La Fraternidad", podemos por fin darle una noticia que, además de calmar su justa impaciencia, los ha de llenar de satisfacción.

La Comisión Directiva de "La Fraternidad" habiendo dado solución, a gran parte de los problemas urgentes que habíale encomendado su última Asamblea de Delegados, tiene resuelto conceder una atención preferente al problema de la unidad que, como se sabe, la misma asamblea le encargó de buscar de resolver en unión con el Consejo Federal.

Consecuente con esto, el martes 9 tuvo lugar una reunión de la Comisión Directiva, a la que asistió una delegación del Consejo Federal especialmente invitada, a los efectos de cambiar impresiones sobre la mejor manera de llevar a cabo la obra unionista que le fué encomendada.

En ella se convino, como medida previa, la publicación de un manifiesto con objeto de orientar al gremio y poner término a la confusión existente, y que tanto han aprovechado los enemigos de la organización.

Por ese manifiesto, que aparecerá en breve y será distribuído profusamente, los ferroviarios podrán comprobar que la división y desinteligencia, que nuestros enemigos querían perpetuar, ha terminado definitivamente. "La Fraternidad" y la Federación, como entidades realmente hermanas, volverán a marchar por el mismo sendero y ayudarse recíprocamente para mejor salvar los obstáculos que los enemigos de los ferroviarios han de colocar en su camino.

¿No son patronales...?

Los dirigentes de la entidad amarilla, que conocemos con el nombre de Asociación Ferroviaria Nacional, afirman con todo desparpajo, que dicha sociedad no ha realizado nunca ni un solo acto que pueda tildarse de patronal.

Basta uno sólo, sin embargo, para echar por tierra la graciosa teoría amarilla: los dirigentes de la Asociación han sostenido, en todo momento la conveniencia (para ellos solos), de que únicamente las sociedades ferroviarias con "personería legal" fuesen las privilegiadas para designar los representantes obreros que, juntamente con los representantes de los patrones (las empresas), deberían integrar el directorio administrativo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias. Con este punto importante y fundamental, las empresas, legisladores y los ministros estuvieron perfectamente de acuerdo con los dirigentes amarillos, metidos a guardias blancas: la palabra de orden era eliminar a la Federación Ferroviaria.

Aplastarla, disolverla, hacerla pedazos era el golpe maestro y "constitucional" de los amarillos, pues, tenían, tienen y tendrán siempre un miedo colosal de tratar con los federados, cara a cara, frente a frente y de igual a igual, en el directorio de la mencionada institución; se les hace muy triste, orgullosos como son, tener que someterse al control y a la crítica de la Federación Ferroviaria.

Esa es la espina que se les ha atravesado en la garganta de su programa patronal amarillento.

Clase dirigente en los poderosos dominios del capitalismo ferroviario, acostumbrados a mandar y a ser obedecidos, los amarillos se han considerado siempre superiores a la masa general de sus subalternos y obreros, a quienes quieren tratar y tratan como a personas de capacidad mental inferior a la de ellos, e incapaces, por lo tanto, de colaborar con ellos en la administración de los fondos de Jubilaciones ferroviarias y en la interpretación de la ley de reglamentación del trabajo, hoy a estudio del Senado Nacional.

De eso, nada más que del injustificable miedo que tienen, nace la porfiada resistencia de la Asociación Ferroviaria Nacional a que la Federación Ferroviaria tenga el representante que le corresponde, basandose en el miserable pretexto de que dicho sindicato obrero carece de "personería legal" como si, por tan poca cosa, los federados dejaran de ser hombres conscientes, obreros honrados y ciudadanos útiles.

¿Tienen, acaso, "personería legal" los partidos políticos que se organizan para imponernos cada cual su ciencia de gobernar, cada cual su arte de administrar los intereses públicos?

No; ni a nadie se le ha ocurrido nunca tal exigencia. Esas organizaciones políticas sin "personería legal", ninguna, mandan libremente sus representantes al parlamento en calidad de legisladores; éstos estudian y sancionan las leyes, buenas o malas, con que se nos gobierna, sin embargo, nadie niega a esos hombres autoridad para hacer leyes.

De esas mismas organizaciones políticas, sin "personería legal" ninguna, provienen los ministros, los gobernadores, hasta el mismo presidente de la Nación, ciudadanos encargados de hacer cumplir las leyes, sin embargo, nadie niega a esos hombres, tampoco, autoridad para controlar, vigilar y exigir que las leyes se cumplan, apelando a la fuerza si es necesario.

Se ve, pues, que eso de la "personería legal" es una táctica patronal amarillenta de los dirigentes de la Asociación Ferroviaria Nacional, para retardar, por lo menos, la participación de los federados en la muy importante institución mutualista, patrimonio de todos los ferroviarios.

Ningún ferroviario, por amarillo que sea, ni ebrio ni dormido, debe admitir que los federados son "elementos disolventes" e incapaces de tener hombres que puedan representarlos; las ideologías y las pasiones, los egoísmos y las conveniencias de clase de una minoría privilegiada deben dejarse a un lado en bien de todos, mayormente de parte de las personas que, por ocupar empleos dirigentes, se consideran social y técnicamente superiores.

Inocencio Pailles.

Agosto 30 de 1919.

CONTRA UNA MISTIFICACION LEGAL

Intensa agitación en perspectiva

A pesar de las protestas del gremio, aun está en vigor el decreto del P. E. de fecha 23 de junio. pasado, por el cual se constituye el directorio provisional de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias. El P. E.—con las comunicaciones que le han hecho llegar lo ferroviarios de los principales centros del país—ha tenido oportunidad de conocer su error y tiempo de sobra para subsanarlo. Sin embargo, las cosas están como el primer día. La Federación continúa sin ninguna representación, mientras que sigue intengrando el directorio, en representación del personal, el emisario de la célebre y amarillísima Asociación Ferroviaria Nacional. .

El P. E.—por intermedio del Ministro de Obras Públicas—ha creído calmar la justa indignación de los ferroviarios haciendo saber "que las personas designadas en representación de los empleados y obrero, lo hasn sido provisoriamente". Pero, esta respuesta, no sólo no ha satisfecho a nadie, sino que ni siquiera guarda relación con la protesta que el personal formuló.

Del telegrama del Ministro de Obras Públicas, se desprende que los ferroviarios, al protestar por la constitución del directorio, la hacían en la errónea creencia de que las personas que lo constituyen se perpetuarán en él. Y nada más incierto..

Los fe rroviarios—es bueno que el señor presidente se vaya enterando—han protestado y continuarán protestando por estas dos razones fundamentales:

1º Porque el P. E., al establecer en su primer decreto que sólo las asociaciones con personería legal podían proponer candidatos—exigencia que la ley ni siquiera alude—se ha apartado del tetxo de la ley en perjuicio directo de la mayoría del personal, que forma parte de la Federación.

2º Por haber admitido un representante de la Asociación Ferroviaria Nacional, entidad que la casi totalidad del gremio considera de carácter patronal.

Estos—y no lo que deja entrever el telegrama ministerial—son los motivos que han determinado la protesta del gremio..

Pues, conviene que se sepa, que si a la verdad, los obreros y empleados no somos doctores, nuestra ignorancia no es tan grande como la hace suponer el telegrama que comentamos.

Los ferroviarios en general, sabíamos —y de ahí, en parte, nuestras peticiones al Senado—que una vez sancionado el proyecto de reglamentación del trabajo, los representantes obreros para el directorio, tendrían que ser electos de conformidad a lo que allí se dispone.

Es evidente, pues, que la respuesta del Ministro no sólo no satisface sino que resulta completamente superflua.

Por otra parte, hemos de hacer notar que si el gobierno ha interpretado como indiferencia la calma y tranquilidad con que los ferroviarios han venido tratando este asunto, ha incurrido en error. La calma y tranquilidad, obedeció a la confianza que, a casi todo, inspiró la posible intervención personal del primer magistrado. Pero, el día que el gremio se convenza que esa esperanza es defraudada, estamos seguros que apelará a otros medios.

Y la desconfianza va apoderándose de muchos espíritus.

El día 6 del coriente, a raíz de una iniciativa de la sección Buenos Aires Sud, se reunieron los representantes de las siguientes secciones, además de la iniciadora:

Talleres, Quilmes, Temperley, Coronel Brandzen, Tranviarios del Sud, Buenos Aires Oeste, Talleres Oeste (Liniers), San Martín, Victoria, Puerto de la Capital, Buenos Aires Compañía General y Alianza, y, por unanimidad acordaron llevar a cabo una agitación con objeto de conseguir que la Federación tenga en el directorio la representación que legítimamente le corresponde.

A tal efecto, se ha nombrado una comisión especial para llevar a cabo esta agitación. Para facilitar el éxito de la misma, los representantes seccionales han solicitado la cooperación del Consejo, quien ha resuelto prestarla con toda la amplitud que las circunstancias aconsejan.

PROTESTAS SECCIONALES

Las secciones Chivilcoy, Villa Mercedes, Darragueira y Muñecas se han dirigido al presidente de la República y ministro de Obras Públicas, protestando por la exclusión del directorio de los representantes de la Federación.

La absoluta falta de espacio, nos impide publicar esas comunicaciones.

Maniobras clandestinas

Alentadas por la impunidad de que disfrutan, las empresas ferroviarias modifican sus tarifas al margen de la ley

Si durante algún tiempo hemos podido alentar la esperanza de que la energía puesta en evidencia por el presidente Yrigoyen podría llegar a sacudir el yugo que el capital ferroviario ha impuesto al país, hace ya pocos meses que hemos renunciado a sostenerla. A la férrea voluntad opuesta a los primeros avances, ha substituído una complacencia benévola y hoy, como bajo los gobiernos pasados, el Ejecutivo y el Congreso rivalizan en el deseo de mostrarse obsecuentes para con los formidables organismos cuyos directores ejercen una verdadera tutela sobre la producción y el intercambio nacionales.

Así hemos visto al gobierno aceptar aumentos de tarifas infundados y permitir que los gastos de la justa y necesaria ley de jubilaciones recaigan íntegramente sobre el público, sin que las empresas—primeras obligadas—contribuyan con aporte alguno, mientras el Congreso, pretextando el deseo de aclarar la ley Mitre, otorgaba a los ferrocarriles nuevas e injustificadas concesiones. Nada tiene, pues, de extraño que alentadas por la impunidad, por las recompensas obtenidas, podría decirse, continúen extremando sus abusos y regulando sus tarifas de acuerdo con la ley de su propia conveniencia, única a la que se muestran dispuestas a prestar acatamiento.

Hemos denunciado desde estas columnas que el retiro de vagones de 10.000 kilos, resuelto por la empresa del Oeste, implicaba un nuevo gravamen para el cargador; hemos demostrado recientemente cómo, merced a elevación del límite mínimo de carga que da derecho a tarifas especiales, se encarecía subrepticiamente el transporte de determinados artículos; hemos probado que en distintas ocasiones se modificaban las tarifas sin que se cumplieran los requisitos que la ley prescribe de un modo terminante. No hemos conseguido, sin embargo, que la dirección de ferrocarriles tomara la intervención que exigía el proceder de los capitalistas extranjeros e imponían las más elementales conveniencias del país.

Tócanos hoy, aunque hayan de tener igual eficacia que las anteriores, formular nuevas denuncias, no menos concretas que aquéllas; confesamos, pese a todas las decepciones, que, por lo que tiene de desinteresada y de sincera nuestra prédica, no nos resignamos a admitir que no hayamos de ser escuchados alguna vez.

Desde el día 15 de agosto próximo pasado las empresas—¿o la empresa?—del Sud y Oeste, procediendo, como siempre que se trata de lesionar los intereses generales, de común acuerdo, han aplicado la tarifa número 73, que implica un recargo de $ 3.92 por vagón, al tráfico de haciendas procedentes de las estaciones de la primera consignadas a Mataderos o Tablada. Este aumento se aplica sin el beneplácito de la dirección general y sin que se hayan fijado en las estaciones avisos con la anticipación que la ley prescribe. A pesar de la violación flagrante, cuantas personas han presentado sus reclamaciones a la oficina pública encargada de contralorear la administración de las empresas, en cuanto con los intereses generales se relaciona, se han retirado con la convicción de que sus demandas no serían atendidas.

Todas las empresas han elevado sus tarifas para el cambio de rumbo en tránsito en proporciones que varían entre un 50 y un 300 o|o; la dirección de ferrocarriles no ha tomado conocimiento del hecho, ni ha objetado la forma clandestina en que la modificación se ha realizado.

El Central Córdoba ha revisado completamente su clasificador en forma tal que el transporte de determinados artículos resulta gravado considerablemente, y la compañía de los ferrocarriles de Entre Ríos aplica desde mediados de mes la tarifa especial número 336 en iguales condiciones de ilegalidad, sin que tampoco en estos casos se haya hecho sentir la acción oficial.

Ante la repetición de los hechos y la pasividad de la actitud asumida por la dirección de ferrocarriles, forzoso es preguntarse si esta oficina ignora lo que ocurre, si lo sabe y lo tolera, o si ha recibido órdenes superiores de permitir a las empresas que regulen a su agrado la vida económica de la Nación.

En cualquiera de los casos, es necesario que el pueblo comprenda bien dónde están los verdaderos culpables; las empresas, por su carácter de extranjeras, no tienen por qué guardar consideraciones al productor argentino; pero los funcionarios que han sido designados para que llenen la misión especial de tutelar los intereses generales, tienen la obligación ineludible de exigir el cumplimiento de la ley.

(Del diario "La Unión").

MIENTRAS EL MUNDO MARCHA...

Hasta hace pocos años los botarates del "intelectualismo" criollo afirmaban a boca llena que aquí en la argentina no existía la lucha de clases. Y fundamentaban tan estupenda afirmación diciendo que los obreros estaban regularmente bien; que muchos de éstos, con la constancia y el ahorro sistemáticos, al cabo de algunos años podían ser ricos, y en otras paparruchadas por el estilo.

Cuando se producían movimientos emancipadores, tendentes a exigir al capitalismo parte de las mejoras que con justicia le corresponde a la clase obrera, los mercenarios de la pluma, al servicio de la prensa burguesa, para seguir sosteniendo invariablemente su opinión, decían con todo el tupé que le es característico, que aquéllos eran el producto exclusivo de la obra realizada por los "agitadores profesionales", "extranjeros", etc., etc.; gente que,—agregaban—al arribar a esta

"tierra de promisión, vuelca todo su odio, acumulado en sus países de origen, contra las instituciones más respetables de la Nación.

Los plumíferos en cuestión, apegados a sus intereses creados, unas veces, a su imbecilidad manifiesta o tartufismo, otras,—como verdaderos crustáceos a la roca,—no se percataban o no querían percatarse. mejor dicho, que la lucha de clases existe aquí y en todos los países donde el industrialismo ha llegado a sus formas modernas de producción; y que los movimientos huelguísticos no sólo evidencian palmariamente la existencia de aquélla, sino que, además, nos presentan al descubierto la realidad tangible: el factor económico, que impulsa incesantemente a la clase obrera para laborar su porvenir, marchando hacia el mundo de los productores libres...

Sin embargo, a pesar de estar demostrado claramente que el "fenómeno de las huelgas" no obedece a las inspiraciones ocultas de los llamados "agitadores", toda la cohorte de reaccionarios, zanahorias, tilingos y farabutes aplauden a rabiar las estúpidas afirmaciones de los diarios burgueses.

En más de una ocasión los capitalistas se valieron de esos "argumentos", con el propósito pueril de desacreditar la obra emancipadora que realizan los sindicatos obreros. Los ferroviarios, por ejemplo, han de recordar aún la fábula que tramaron las ingeniosas empresas para "evidenciar" a propios y extraños que muchas de las huelgas, llevadas a cabo por la Federación Ferroviaria, eran la obra de los "agitadores"... vendidos al oro alemán.

Ninguna importancia daríamos a este hecho—desde que sabemos por experiencia que los capitalistas, incluso las empresas, han usado, usan y seguirán usando y abusando de todos los medios para "evitar" de que sus obreros se organicen sólidamente en sus respectivos sindicatos;—ninguna importancia daríamos a este hecho, decimos, si no fuera porque no pocos ferroviarios han dado crédito a las aludidas patrañas, desentendiéndose por algún tiempo de sus verdaderos intereses de asalariados.

Empero, el ardid de las empresas, como todo aquello que no se apoye en la verdad de los hechos, tuvo muy poco éxito; y hoy es el día en que los trabajadores del riel no se prestan tan fácilmente a ser las víctimas propiciatorias de las astucias capitalistas.

Lo propio ocurre en los otros gremios; todos sin excepción van compenetrándose cada día más del rol histórico que desempeñan en la actual sociedad.

Es por ello que exigen serena e incesantemente parte de los derechos que les corresponden, sin preocuparse de los lamentos de los retrógrados, que ven en ello un gran peligro para el país, como tampoco de las iras incontenibles de los reaccionarios de todo calibre que, apoyados incondicionalmente por la pléyade de lacayos, tilingos y patriotas de nuevo cuño, pretenden ¡oh, estúpida ilusión!, restaurar los tiempos idos...

Toda esta acción sistemática, consciente y viril de los sindicatos obreros; todo este movimiento liberador del proletariado organizado, que, exteriorizándose en irradiaciones ulteriores sublimes, tiende a conquistar de una vez por todas los instrumentos de producción y de cambio, para materializar la libertad económica y política en el mundo del trabajo; todo el terror pánico qué experimentan íntimamente la burguesía y los gobernantes, a raíz de los acontecimientos que se desarrollan en algunos países europeos, han traído como consecuencia—no diré una rectificación, ya que los mediocres y los imbéciles jamás se retractan de lo que han dicho,—declaraciones que echan por tierra toda la propaganda interesada, desleal, ruin y miserable que los inmundos lacayos del capitalismo han hecho hasta hace poco, al decir que los ideales eran "flores exóticas", que el "fenómeno de las huelgas", obedecía a la obra de los extranjeros y "propagandistas de oficio", y, en fin, que la lucha de clases no existía, etc., etc.

En las declaraciones aludidas, hechas por los diarios burgueses, se reconoce, en parte, que los obreros están mal: que la excesiva carestía de la vida perjudica enormemente a los hogares proletarios; e insinúan al gobierno y a los poderes constituídos la conveniencia de que tomen medidas y legislen para favorecer al pueblo trabajador.

Este, pues, es un síntoma que nos indica bien a las claras que esos cómodos señores temen alguna indigestión; y es por eso, y nada más que por eso que se "interesan" de la suerte de los trabajadores... antes que el mal avance, naturalmente.

Vean por donde podemos deducir nosotros que la constante y pertinaz obra de los sindicatos ha tenido el poder—mágico, en verdad—de convencer un tanto a la gente más reaccionaria y ultramontana; ya que no son solamente esos sujetos los que hacen tales manifestaciones, sino que hasta los hermafroditas, "niños mimados" y papanatas de la Liga—aquéllos que hace poco pretendían comer crudos a todos los "maximalistas" "extranjeros", "peligrosos", etc.,—han reconocido también que hay "obreros honestos" que sufren hambre y miseria, y que, patrióticamente hablando, hay que hacer algo por ellos...

V. Todaro.

UNIDAD DE ACCION

¿Queremos vencer las dificultades puestas en nuestro camino de emancipación obrera?

¿Queremos desbaratar los siniestros planes de nuestros explotadores?

Para ello es necesaria la unidad de acción, es decir, la unificación de las filas obreras.

Es menester que todos los obreros del riel inicien el fin de los estúpidos odios con lòs cuales se les ha mecido siempre y se decidan a borrar las ficticias líneas con que los han rodeado y que han sido siempre la causa de la división y de la desorganización.

Nuestros explotadores no miran para nada el oficio que desempeñamos, porque para ellos todos somos lo mismo. Si alguna diferencia hacen no será sino para aquellos que se prestan dócilmente a sus infames propósitos.

Por lo tanto, si se desea hacer algo en favor de nuestra propia clase, trabajemos todos por la unidad de acción y por la organización. ¡No más categorías: todos somos explotados!

Que nuestro lema sea: "Unidad de acción".

Un federado de Sevigné.

CUATRO PALABRAS

A los compañeros de la sección La Bajada y especialmente a los guardas y cambistas de la misma.

Hace tiempo que os vengo observando y veo con profundo dolor que el tiempo y la experiencia, que son los que harán desaparecer todos los defectos y que, a igual que un gran maestro, son los verdaderos consejeros y los guías del hombre en su larga lucha por la existencia y por la emancipación.

Estos dos factores, que tan necesarios son en la orientación de los hombres, no han hecho mella en vuestra conciencia, ni han cambiado vuestro modo de proceder, y esto, queridos camaradas, es sumamente peligroso, tanto para ustedes como para la organización, por cuanto ustedes son parte integrante de ella, y todo lo que se haga colectivamente repercute—como es lógico,—dentro de la misma.

Diariamente vengo escuchando vuestros lamentos: porque la reglamentación no se cumple; porque el escalafón que la empresa ha confeccionado no sirve; que no os dan la licencia anual; que Fulano gana más que Zutano; que la Federación no se ocupa; que la comisión no hace nada; y, por último, decís a boca llena que si la empresa no cede que implantaréis la obstrucción, trabajando a reglamento, o haréis tal o cual cosa.

Aquí caben estas preguntas: ¿Habéis solicitado algo a la empresa? ¿Sabéis si la empresa accederá o no a los pedidos? ¿Sabéis si las demás secciones están de acuerdo? ¿Habéis puesto en conocimiento del Consejo Federal y de la Dirección de Ferrocarriles todos los antecedentes de este asunto?

No, compañeros; nada de eso habéis hecho; pero, en cambio, decís muchas cosas inútiles y perjudiciales para todos, y todo esto no lo decís en el local social, sino en la playa, en las oficinas; en fin, donde menos falta hace que se digan.

Y he aquí porque los hombres y las instituciones pierden la capacidad y la seriedad que deben caracterizarlas en todo momento.

¡Oh! ¡Pobres cerebros huecos,! Cuánta ignorancia demostráis! ¿No comprendéis que el hombre, en ciertos casos, es como la mariposa? La mariposa, mientras vuela en la sombra tiene vida y acción, pero en cuanto surge a la luz y se aproxima a la lámpara, se les queman las alas y sucumben para siempre.

Y ustedes, si no hacéis nada para remediar vuestra situación y seguís hablando sandeces en toda ocasión y en todas partes, os sucederá como a la mariposa: sucumbiréis sin conseguir nada bueno.

Andáis diciendo por esos mundos de Dios que si la empresa no os da el medio sueldo de enfermedad, y $ 140 a los cambistas, $ 160 a los capataces, y $ 100, como mínimo a los guardas suplentes, trabajaréis a reglamento, y que de este modo la empresa tendrá que poner el doble de personal, y que asimismo el servicio sufrirá grandemente.

Todo esto está muy bien. Lo que se pide es muy justo y cae o ha de caer por su propio peso. Cuando los pedidos están encuadrados dentro de la más estricta justicia se puede contar de antemano con el más completo triunfo; pero, cuando los procedimientos a ponerse en práctica carecen de sentido real y de una inteligente orientación, puede descontarse de antemano el más completo fracaso.

Yo entiendo que para que un edificio tenga solidez y no se derrumbe al primer vendaval, debe empezarse a construir por los cimientos y no por donde debe terminar. Basándome en estas y otras consideraciones y en mi larga actuación en la lucha obrera, considero indispensable que antes de poner en práctica el obstruccionismo o el sabotage, es necesario tener en cuenta que para esto hace falta:

1º La capacidad y la educación societaria que se requiere para estos casos, pues los camaradas no deben de olvidar que si bien es cierto que esta poderosa arma da excelente resultado cuando son aplicadas con inteligencia y conocimiento de causa, también suele producir terribles consecuencias cuando no se saben manejar o se esgrime inoportunamente.

2º Que es preciso estudiar previamente todo esto con detenimiento y serenidad para que cada compañero proceda con conocimiento y conciencia.

3º Que es indispensable, para el éxito, un acuerdo con las demás secciones de esta empresa para desarrollar una acción de conjunto, pues hay que tener en cuenta que las demás secciones están en idénticas condiciones que nosotros, y, por consiguiente, hay que proceder de común acuerdo.

4º Que antes de emplear esos medios expeditivos, conviene poner en antecedentes al Consejo Federal de todo lo que ocurre, y asimismo a la Dirección General de Ferrocarriles; y

5º Esto es lo más esencial: comunicar a la empresa, ya sea por escrito o por medio de delegados, lo que se pide, porque hasta la fecha nada se ha hecho al respecto, y después, si todas estas gestiones fracasan, entonces pueden ponerse en práctica los procedimientos que más cuadren y siempre de acuerdo con las demás secciones.

En la forma que ahora se quiere proceder es como aquel que tomara medicinas en previsión de enfermarse; y esto, como es sabido, además de peligroso es contraproducente.

Porque, suponiendo que se pone en práctica el obstruccionismo, sin que antes se hagan todas las tramitaciones legales, ¿en qué condiciones quedaría esta sección frente a las demás? Sencillamente quedaría evidenciado hasta lo infinito que no existe la capacidad y la educación societaria para manejar esta arma, y, en este caso, esta sección resultaría una fuerza negativa ante las demás, y nos colocaríamos al margen de las verdaderas organizaciones proletarias.

Y sería un crimen que después de tantos sacrificios para organizar la sección y defenderla como titanes, ahora la derribáramos con un solo golpe de hacha. Y esto es lo que sucederá si se continúa por esa senda tortuosa y cometiendo locuras.

Compañeros: hay que hablar menos y hacer más.

Bileskirch.

EMBAUCADOR

No es la primera vez, que en nuestro periódico hemos tenido que ocuparnos de individnos bajos y rastreros, que como los reptiles se arrastran sigilosamente entre la maleza para emponzoñar con su baba venenosa a aquellos que tienen la desgracia de estar a su alcance.

..Esta especie, bastante numerosa en los ferrocarriles, tiene en el del Oeste su más genuino representante en el nunca bien apaleado Idelfonso Pinedo, más conocido entre el personal por "diente de oro" "diente de perro" o "diente de chancho". Parece que en el cuerpo de este ruín personaje se hubiera personificado todo lo que existe de más bajo, de más vil y de más desgraciado.

Traído exprofeso para llenar las funciones de alcahuete oficial de la empresa, no pierde ninguna oportunidad para saciar su vicio repugnante, y asi lo hemos visto en connivencia con tránsfugas del movimiento obrero, en las peores maniobras imaginables. Nadie en el Ferrocarril Oeste. desconoce su obra deleteria, desde pesquisa y crumiro, ya que durante las huelgas en el F. C. O. se prestó a desempeñar todos los puestos, hasta propagandista del "amarillismo" y del "mutualismo", llegando a ser el fautor de una Asociación con fines netamente reaccionarios y que tuvo la virtud de ambaucar a cuatro zonzos, porque la desvergüenza de este personaje llegó hasta darle a la fundación de esa asociación cierto tinte de legalidad, haciendo intervenir a un escribano público en la redacción del acta, que firmaron los cuatro infelices, talvez ingenuamente o quizás cómplices.

¿Y quién olvida sus conferencias "gremiales" dadas en los galpones de encomienda, donde hablaba a los compañeros de solidaridad y otras lindezas?

Es este señor Pinedo, el mismo que días pasados ha hecho suspender a un guarda porque éste manifestó a otros que en el tren que iba a su cargo, viajaba el "diente de oro". Esta falta, según parece, ha puesto en peligro la misión que Pinedo llevaba..

¡Ole! señor Pinedo, ¿qué misión llevaba usted?

Lo imaginamos. No puede ser una buena misión, usted no ha tomado ese empleo para hacer bien a sus semejantes; usted está al servicio del capital y no puede hacer bien a los que trabajan.

Pero, por favor señor Pinedo, levántese del suelo, no se arrastre en el fango, porque sino, los ferroviarios del Oeste tendrán que llenar una misión de profilaxis y lo levantarán aunque sea a palos, escobazos o puntapies.

X. X.

CONTRASTES

Doloroso es para todo compañero consciente constatar que mientras unos luchamos denodadamente por mantener el máximo de las conquistas realizadas con la huelga de 24 días, de 1917, a costa de heroicos sacrificios, otros camaradas, debido a una apreciación errónea de las conquistas logradas, y de su importancia para el gremio, renuncian lastimosamente a ellas, comprometiendo beneficios generales.

Las empresas, valiéndose del poco celo que demuestran las autoridades para mantener sus propias disposiciones, nos arrebatan hoy una conquista, mañana otra, con lo cual pretenden colocarnos en peores condiciones de las que estábamos antes de septiembre de 1917, en cuya fecha, como ya dije, sacudimos y rompimos las cadenas que nos oprimen fuertemente. Pero las prepotentes empresas del riel, alentadas por los muchos compañeros inconscientes, que se han apartado de la organización,—o sólo consideran sus particulares conveniencias;—por nuestra indiferencia y por la desorganización que han logrado infiltrar en muchas partes, están apretando otra vez las coyundas que nos oprimen.

Empero, no es esto lo más lamentable, lo más doloroso; el contraste realmente penoso lo ofrecen aquellos camaradas que organizados, y en el mismo asiento de la sección, piden a la empresa la anulación de uno de los puntos de que más nos enorgullecíamos: el decanso semanal.

Esto ha sucedido en varias partes.

¡Oh sarcasmo! Mientras en el proletariado universal es ésta una aspiración vieja y de profundo arraigo, y que ya casi todos han conseguido, nosotros los ferroviarios, después de haberla logrado para contadas estaciones, la renunciamos sin darnos cuenta de su importancia. Los compañeros que gozan del descanso semanal, en algunas estaciones del Pacífico, piden que el cambio semanal sea reemplazado por el semestral, que anula también la licencia anual.

Podemos repetir el refrán: "Que más quiere el sapo, sino que lo echen al agua". Hace mucho tiempo que los explotadores pretenden suspender el franco semanal y la menor insinuación de parte del personal será acogida favorablemente por ellos, porque, como hemos dicho, concuerda con sus deseos, porque de largo tiempo atrás acarician ese propósito; pero, si a los compañeros que trabajan en lugares aislados, puede convenirles esta modificación, si contempla su situación personal, en cambio no conviene de ninguna manera al gremio que la medida de excepción se generalice, contrariando sus intereses y anulando una conquista que debe sernos cara por lo que nos cuesta y por lo que significa. Lo que conviene a la mayoría es lo que es lógico que prevalezca, desde que la organización vela siempre por los intereses colectivos; y, lo que, a la inversa, convenga a un número limitado de camaradas, corresponde que en este caso se mantenga como excepción.

Con este pretexto, de que algunos personales lo desean, las empresas han pretendido suprimir el descanso semanal en todas partes, pero se han encontrado con la inquebrantable decisión de mantenerlo que ánima a los compañeros de la mayoría, a quien no conviene ni corresponde le sea quitado.

Se equivocan mucho los compañeros que creen que lesionan los intereses de las empresas pidiendo los 15 días semestrales, en lugar de los 52 que corresponden con el descanso semanal, más los 15 días anuales que concedérsenos de acuerdo con la reglamentación.

¡Y los camaradas creen, muy ingenuamente por cierto, que al renunciar a dicho beneficio estafan a la empresa!...

A. B.

VOZ DE ALIENTO

¡Compañeros: alentemos nuestras esperanzas sin desfellecer! ¡Arriba los corazones!

Esta es la voz que debe surgir de todo labio de obrero consciente de sus destinos. Esta es la voz que, exteriorizada, puesta en práctica ha de permitirnos despertar a los inconscientes, de cerebro dormido, que no se percatan de su situación de esclavos, sin redención posible dentro de las instituciones capitalistas, que hacen el papel de sirvientes incondicionales del capitalismo, que trabajan resignados bajo e látigo de su verdugo, como trabajaban los negros en las "fazendas" del Brasil, bajo las órdenes del tremendo Capanga, de atribuciones ilimitadas, ante el cual ellos no valen más que un res.

¡Despertad inocentes! ¡No permitáis que el parásito chupe hasta la última gota de vuestra sangre!

Hay que trabajar, camaradas, sin descanso para redimirnos de nuestra esclavitud; hay que tomar decididamente el camino de libertad y de la justicia; hay que extirpar de raíz esa planta que se nutre de lo mejor de nuestras energías, de nuestra vida, que malea la vida toda, y que se llama el Capital. Jamás tendremos bajo su dominio, más libertad que la de morirnos de hambre. Jamás seremos en sus cálculos otra cosa que un factor, al que se tratará de hacer invariable, en la invariabilidad de la miseria, del exiguo salario, aún más, del irrisorio salario de la bestia a quien se le da su pitanza, no porque se simpatice con ella, sino porque es indispensable la fuerza de su músculo.

He ahí nuestro destino, compañeros; he ahí nuestra vida. la de nuestros antepasados, y que será la de nuestros descendientes, si nosotros no sabemos cumplir con nuestro deber.

El interés del capital es mantener nuestra servidumbre; el nuestro, es romper con esa servidumbre, libertar nuestra acción, recuperar, en una palabra, lo que nos pertenece. Desposeer al que se apropia, indebidamente, de lo que nos corresponde por derecho natural.

Desgraciado el que consienta el servilismo, que sólo sirve para mantener la clase en esclavitud. ¡Desgraciados sin conciencia, que cada vez pisan un peldaño más abajo en la escala social, mientras otros pisan uno más arriba, a costa de su sudor, de su trabajo y de su esclavitud!

¿No es vergonzoso, acaso, que un peón de cuadrilla, por ejemplo, esté ganando, como ganamos nosotros, $ 1.83 por día? ¿Para qué necesidades alcanza ésto? ¿Qué se puede satisfacer con este jornal, aparte de las necesidades, puramente animales, de mal comer?

¡Quizá un hombre lleno de familia está expuesto a sufrir graves consecuencias a causa de su reducida y mala alimentación! ¿Por qué? Porque su sueldo no le alcanza para más,—mientras tanto, su trabajo es de los más penosos, bajo el sol ardiente o bajo las lluvias, o trabajando entre el agua o en pantanos insalubres, haciendo por un jornal irrisorio lo que en otras partes hacen los condenados a trabajos forzados; de aquellos cuyas vidas la sociedad declara nocivas para ella, y que se pueden arriesgar y perder sin que ello importe, talvez, más que el complemento no escrito de la sentencia que lo arrebató a su hogar, a la sociedad, que lo declara incurable como un leproso, al que hay que aislar de todos, y matarlo disimuladamente.

¡Compañeros! Sostengámonos firmes en nuestro puesto de combate, no abandonemos la acción sindical, si queremos de verdad nuestra emancipación. Llevemos nuestra lucha constante y sin interrupción a esa liga de amarillos que forman en las filas de la Asociación del Trabajo, en la Liga Patriótica y en la A. Ferroviaria Nacional, desde que quieren la incapacitación de los obreros, y la continuación del régimen de explotación que padecemos, para su exclusivo beneficio, para su goce ininterrumpido de placeres y de mando; una lucha constante hasta conseguir su desaparición, de existencia incompatible con el triunfo de nuestras reivindicaciones, ya que, con nuestro triunfo, desaparecerá su explotación de nuestro trabajo, de que vive y medra.

Ramón Teófilo.

ACTOS OFICIALES

Reuniones del Consejo Federal

REUNION DEL 18 DE JULIO

Presentes: ocho miembros. Se abre la sesión a las 6.30 p. m.

Ausencia injustificada

Se acuerda escribir al consejero Rodríguez para que justifique su inasistencia a las reuniones.

Legislación reaccionaria

En vista de la campaña organizada por el Consejo Federal de la F. O. R. A. contra el proyecto de la comisión especial de legislación del trabajo de la Cámara de Diputados y a la consulta que formulan al respecto varias secciones, se acuerda pasar a todas una circular aconsejándole secunden la agitación iniciada por la F. O. R. A., y al mismo tiempo, aprovechar esa oportunidad para expresar el concepto que merece al Consejo la legislación del trabajo.

Reglamentación del trabajo pendiente de la sanción del Senado

Se acuerda que en la misma circular se indique a las secciones la conveniencia de aprovechar la agitación que se va a llevar a cabo, para exigir del Senado la inmediata sanción del proyecto de reglamentación del trabajo, que desde septiembre de 1917 está pendiente de su sanción.

Empleado

Para llenar la vacante producida por el retiro del ex empleado Marinelli, se designa al camarada P. José Breta, ex telegrafista del ferrocarril Oeste ,cesante a raíz de la huelga de enero, con igual sueldo del saliente.

Como este camarada formaba parte con carácter provisorio del Consejo, se resuelve, conforme a la práctica establecida, pedir a la sección Buenos Aires Oeste nombre un reemplazante, ya que, al convertirse en empleado de la Federación, deja de formar parte del Consejo.

Devolución de los aportes de la jubilación

De acuerdo con lo que pide el Comité Pro Cesantes Ferroviarios, se acuerda solicitar una audiencia del ministro de Obras Públicas, con objeto de protestar por la suspensión de la devolución de los aportes y solicitar, a la vez, que ésta se continúe haciendo sin limitación a todos los cesantes que así lo exijan.

Exenciones de cotizaciones

Se resuelve favorablemente el pedido que en este sentido formulan las secciones Alta Córdoba y Buenos Aires Pacífico.

Se posterga, hasta obtener una más amplia información, el pedido que formula la sección Tolosa.

Presos

El secretario informa que el doctor Urricarriet obtuvo la excarcelación bajo fianza del camarada Gabino Romero.

Subsidios

Se acuerda donar 50 $ al camarada Camaño, condenado a dos años de prisión; 25 $ a la familia del detenido B. Giuggia, y 25 $ a I. Navarro.

Sobrecuotas

El secretario informa que aún hay secciones que no dan cumplimiento a esta resolución del congreso, por lo que se resuelve llamar la atención de las mismas en la primera circular.

Después de tratar asuntos de carácter interno, se dió por levantada la sesión, a las 9 p. m.

REUNION DEL 25 DE JULIO

Presente 9 miembros.
Preside Fernández.

Acta anterior

Se lee y aprueba.

Inasistencia

El secretario informa que se ha escrito a E. Rodríguez y que no se obtuvo respuesta alguna.

Presos

La sección Tolosa, por teléfono, ha comunicado que cerca de 25 compañeros han sido condenados, en última instancia, a un mes de arresto o cien pesos de multa.

Después de un breve cambio de ideas, se acuerda gestionar del gobierno el indulto de esos camaradas.

Subsidio

En conocimiento que el compañero Icobalceta, de la sección Junín, hállase internado en calidad de enfermo en un hospital de ésta, se acuerda ayudarlo con $ 20 y se comisiona al consejero Bianchi para que lo visite.

Exenciones de cotizaciones

Se exime a la sección Junín de las cotizaciones correspondientes desde enero hasta abril.

Destitución arbitraria

La sección Buenos Aires Sud comunica la injusta destitución de un asociado.

Se acuerda aconsejar una reclamación por medio de una comisión del personal, por no estimar procedente una reclamación ante la Dirección General de Ferrocarriles.

Jubilaciones y pensiones ferroviarias

Texto de la ley 10.650 y de su reglamentación, seguido de un breve apéndice con nociones prácticas para gestionar la jubilación, pensión o devolución de aportes

A todos los ferroviarios le interesa tener este útil folleto que ha editado el Consejo Federal, y que, para facilitar mayormente su difusión, se vende a razón de 10 centavos por ejemplar.

Los pedidos a la secretaría central, Méjico número 1856.

Telegrafistas

La secretaría da cuenta del conflicto originado en La Banda y Tucumán, con motivo de haberse exigido al personal del telégrafo un nuevo cómputo.

Gira de propaganda

Se acuerda aplazar nuevamente la consideración de este asunto hasta recibir la respuesta de la Comisión Directiva de "La Fraternidad" a la última nota del Consejo, respuesta que se acuerda solicitar.

Acto seguido, el presidente declara levantada la sesión.

NUESTRA CAMPAÑA

En pro de la inmediata sanción de la reglamentación del trabajo, es secundada por el senador socialista

Hace muchos años que se viene hablando de reglamentar el trabajo ferroviario. El gremio, por otra parte, la ha reclamado con insistencia y los poderes públicos, o mejor dicho sus representantes, después de reconocer públicamente su necesidad, nada han hecho. Y es que nuestros desvergonzados políticos—que siempre han procedido como vulgares lacayos de las empresas—sólo en los momentos de huelgas recuerdan que los ferrocarriles son un servicio público y ésto al solo efecto de justificar el apoyo incondicional que, en semejante emergencia, todos los gobiernos han prestado a las empresas.

Pero, esos señores representantes de... la patria, que tanto se alarman de las huelgas, cuando éstas afectan a las empresas inglesas, son los principales causantes de las mismas, porque nunca prestan atención a las reclamaciones que el personal formula por medios puramente legales y pacíficos.

Así, hemos visto que no obstante la reiterada solicitudes que desde hace más de un mes vienen formulando los ferroviarios, el Senado no se ha creído obligado a atenderlas.

Sin embargo, nunca gremio alguno ha pedido una cosa más modesta, y nunca tampoco, un cuerpo representativo ha demostrado tanta pereza y tan poca vergüenza como nuestro Senado.

Empero, tenemos la convicción que las peticiones al Senado no han sido inútiles. Porque si no apresuran la sanción del proyecto de reglamentación del trabajo, ellas servirán, por lo menos, para justificar cualquiera otra acción que podamos emprender para tal objeto.

Por lo demás, nuestras reclamacioes han empezado a tener eco en el sagrado recinto.

El senador socialista, doctor Enrique del Valle Iberlucea, interpretando los sentimientos de los ferroviarios, en una de las primeras reuniones efectuadas en el mes en curso, ha reclamado de la comisión de legislación el pronto despacho del proyecto. Con este motivo, el senador Roca, que es el presidente de dicha comisión, manifestó, en nombre de la misma, que el asunto había sido estudiado al comienzo del actual período parlamentario y en conjunto con el Ministro de Obras Públicas, quien habíase encargado de aportar diversos datos y recabar, además, la opinión de las empresas y del personal para ilustrar el criterio de la comisión. Manifestó, también, que como esos informes aun no habíanse recibidos, la comisión los reclamaría en su primera reunión, y que, inmediatamente de obtenerse, se formularía el despacho.

Debemos, pues, continuar la campaña iniciada.

LA BANDA

Los camaradas de esta sección, de acuerdo a lo resuelto en una de sus últimas asambleas, hanse dirigido al senado solicitando la pronta sanción de la reglamentación del trabajo.

Para nuestro avance

ALGO PARA TODOS

No obstante haberse expedido al respecto infinidad de compañeros, me creo en el deber de decir también algo de lo que todos callan al tratar este asunto, que, a mi modo de ver, es el factor que empuja al divisionismo no solamente entre el gremio ferroviario sino entre todos los trabajadores del mundo.

Mi deseo consiste en poner de manifiesto la lucha fratricida que desde fechas inmemorables viene haciendo estragos entre nuestros hermanos de dolor, y de la que son responsables aquellos que la fomentan. Y hela aquí sintetizada, a grandes rasgos.

Los "anarquistas" se valen de todos los medios a su alcance para desacreditar la obra de los socialistas, "éstos", a su vez, la de aquéllos, aquéllos la de los otros, y los otros la de todos. Unos y otros no se aperciben que esto equivale a cavar su propia fosa.

Y sin embargo para esta lucha no media razón alguna, como se evidencia analizando un poco esas tendencias.

Empecemos por los anarquistas, veamos cuáles son sus ambiciones, sus deseos, sus aspiraciones, en fin; todo, todo desbordante de amor y fraternidad universal, todo en ellos es justicia y equidad: todo bello, demasiado bello, quizás.

Los "socialistas", vedlos luchando denodadamente por la igualdad política-económica, exponiendo su libertad a cada paso; en aras de su credo luchan sin descanso por un mayor bienestar para el obrero.

Los "sindicalistas", miradlos cómo desprecian su tranquilidad en aras de la organización; a cada instante pierden sus puestos de trabajo, siendo víctimas del boycott patronal, son perseguidos por los detentadores, encarcelados, deportados diariamente, y, no obstante, a ninguno de estos tres tipos diferentes, no amilanan las mordazas que, gobierno, curas y burgueses ponen en sus bocas para que no luchen por un poco más de respeto, un poco más de pan, un poco más de libertad para sus hermanos de dolor, para los obreros en general.

En suma, llegamos a la conclusión de que todos, anarquistas, socialistas y sindicalistas, se sacrifican en pro de la emancipación obrera, para batir así la moderna Bastilla llamada Estado y Capital: todos ellos están acordes en darle todo al que produce, y nada a quien nada hace, y, no obstante esta concordancia de intereses, de esta exacta afinidad de fines y aspiraciones, en vez de desarrollar una acción solidaria y armoniosa, se destrozan en lucha fratricida, mil veces más perjudicial y retardataria que la guerra capitalista.

¿Será por qué estas ideas y aspiraciones son utópicas y, por lo tanto, imposibles de coordinar y materializar? ¿Están fuera de la realidad, y es por esto que no pueden entendese unos y otros? ¡No!

No son utópicas esas ideas ni están fuera de la realidad contemporánea.

No obstante la lucha, entre ellas existe sin que pueda encontrarse, una explicación.

¿Será por la forma que no puede materializarse el hecho? Puede ser, pero, si así fuera, resulta, a mi ver, descabellada y completamente errónea la conducta seguida hasta aquí por todos los propulsores, pues esta conducta equivaldría a confundir la causa al efecto, cosa ésta imposible e inverosímil.

En fin, lo real, lo tangible es que esa lucha que tantos estragos causa entre la masa obrera existe, y si los móviles son ignorados, no ocurre lo propio con los efectos, que todos palpamos. Y, sobre ésto digo yo:

¿No será posible, puesto que todos vais al mismo fin, coordinar vuestra acción?... Ya es tiempo que desaparezcan de las columnas de vuestros valientes paladines esos ditirambos insulsos, que dejemos la frase hiriente que despierta los odios entre hermanos, y usemos la razón emancipadora; que reemplacemos, además, la crítica por la acción conjunta, ya que la primera siempre y en todo lugar hiere susceptibilidades, causando efectos contraproducentes, originando retroceso en vez de avance.

¡Socialistas! ¡Sindicalistas! ¡Anarquistas! Rebatid con sólidas y claras razones los errores que se os acusen, mas nunca hagáis uso de la frase soez e hiriente, que desacredita tanto al que las expresa como al que va dirigida. Quien así obra no es amigo del obrero sino su enemigo; no aspira a su emancipación sino a su esclavitud, ya que contribuye a dividir y a mantener impotente al proletariado que, como se sabe, para vencer necesita estar unido.

Racha.

Rosario.

LA PERSONALIDAD DE LA CLASE TRABAJADORA

Diariamente nos transmite el cable noticias de los pedidos dirigidos a los productores por los gobiernos francés, inglés, italiano, norteamericano, alemán, etc., en los cuales se invita fervorosamente a los trabajadores a intensificar la producción, ya que de ellos depende que la humanidad se salve de la catástrofe que la amenaza, o perezca en ella.

El hambre acecha los caminos de la humanidad, y esta calamidad atraída sobre ella por la burguesía capitalista, sólo podrá ser salvada por el esfuerzo de los trabajadores, a los que se les pide que trabajen "más". Todos hacen sonar la misma nota, es el grito de angustia que irrumpe incontenible ante el espectáculo terrible de la obra abominable que han realizado, cuyas consecuencias hoy quieren esquivar y para lo cual todos los seguros le parecen pocos.

Si algún testimonio fuera menester para dejar plenamente acreditada y dibujada con rasgos enérgicos la personalidad de la clase trabajadora, es seguramente, el reconocimiento implícito que la clase explotadora hace de su esfuerzo productor irreemplazable.

Vemos a los parásitos capitalistas de todos los países dirigir un llamado angustioso a esa cualidad esencial del proletariado, incitándolo a producir para salvar a la humanidad del azote del hambre, obra exclusiva de sus insanas ambiciones de predominio.

A ellos se dirigen hoy como a los salvadores de la humanidad, a los esclavizados, a los que no se les reconocía más que el derecho de la vida animal, en las peores condiciones para sí y para su progenitura.

Hoy los mismos que precipitaron al mundo a un abismo, comprenden que sólo eran factores capaces del mal, y que su esterilidad para el bien debe ser suplida por quien la tiene en los términos más amplios y absolutos: por la clase obrera.

La salvación de la humanidad depende de la clase productora y hacen bien los explotadores, en las lindes ya de la caducidad de la época en que florecieron, de reconocerlo, acto al que, talvez, no fuera exagerado calificar de póstumo. Ponen, ante todo, y como lo han hecho siempre, todos los que han deseado ardientemente salvarse, en primer término no a los más interesados, sino a los que han de sufrir las consecuencias de la caída común con más intensidad que ellos, y a quienes, por una injusticia que nace de la situación actual, han soportado ya la parte peor durante los años de penurias. ¡Salvadnos, dicen, porque en nuestra salvación va involucrada la vuestra; nuestra salvación es la vuestra y la de vuestra prole!

Como el maquinista sepultado en la profundidad del trasatlántico, lo salvará o perecerá.

Para que esto suceda (para que se salve), la una debe producir en las condiciones anteriores y la otra administrar y disponer de la producción como anteriormente. Así piensa la burguesía, criterio, como se ve, bastante simplista.

Cómo piensa la clase trabajadora, lo saben todos los trabajadores.

La burguesía siente hoy las angustias de aquel viajero que efectuaba la travesía de un desierto, llevando consigo un saquete de perlas, y que, cuando se sintió atacado por la sed devoradora, hubiera dado toda la riqueza que llevaba por un vaso de agua. Pero no la había a ningún precio, y el hombre cargado de riquezas se sentía morir, sin remedio y desamparado.

Esta imagen sintetiza de una manera elocuente la situación recíproca del capitalismo y la producción. El capitalismo sin el concurso de la clase trabajadora, está en la situación del hombre que efectuaba la travesía del desierto; conserva en su mano el poder aparente y los instrumentos de trabajo, pero le falta el "trabajo" que los mueva, produzca y provea de lo necesario para que su "saquete de perlas" vuelva al medio en el cual tiene su valor. ¿De ahí su implorante apelación a ella para que quiera empuñar de nuevo la herramienta, que no le pertenece, para que lo provea no sólo para no morir sino para el cambio, para que su dueño salga del atolladero en que se ha metido y metido a todo el mundo, con el concurso, precisamente, de la parte sometida y más perjudicada, y a quien, para que el escarnio sea mayor, se le dice que de no hacerlo ella será la primera víctima.

Antes dijimos implícito reconocimiento, pero en verdad dijimos mal. Es el reconocimiento más explícito y formal que pueda formularse, sin necesidad de recurrir a "solemnes bronces ni inmortales mármoles". El hecho está ahí, es de una limpidez y claridad tal, que interpretarlo es solo ocasionado a obscurecer su significado.

¡Curioso e irritante espectáculo el que ofrecen los ociosos, los holgazanes, con sus incitaciones al trabajo a quienes no han hecho otra cosa toda la vida que trabajar, y trabajar para ellos, para los holgazanes! Parece que lo natural sería que ellos, los que nunca han trabajado, lo hicieran, empleando sus brazos inútiles en la producción que habrá de llevar un pedazo de pan a sus bocas ávidas. Creen, sin embargo, que basta invocar la duplicación de la energía productora de los trabajadores, diezmada por culpa de su criminal rapacidad. Pero, nosotros, tenemos la convicción de que el reinado de la palabra ha terminado. Los trabajadores ya no se dejan extraviar por bellas frases.

Movimientos e informes seccionales

BUENOS AIRES OESTE

Nota a las Cámaras — Huelga de descargadores de carbón y leña, de Caballito, por represalia del contratista

Esta sección también remitió, con fecha 8 del pasado, nota a la Cámara de Diputados, exteriorizando su más profundo desagrado y su enérgica protesta por el despacho de la Comisión Especial de la misma, y significando, asimismo, que la organización obrera, como institución específica en el campo del trabajo, tiene sus normas propias y características en todos los países del mundo, bastándose, por ende, a sí misma; que, por lo tanto, no acepta ni puede aceptar leyes que coarten su libertad de acción, y que en último término, de acuerdo con las circunstancias y el momento histórico por el cual atravesamos, aceptaría una ley del congreso nacional siempre que ésta estuviera encuadrada en los medios y fines que persigue la organización obrera en general.

Envió, también, con fecha 15 de agosto, una nota a la Cámara de Senadores, con el propósito de solicitar de este cuerpo la pronta sanción del proyecto de reglamentación del trabajo ferroviario, desde que—dice—no existen causas visibles para que aquél no se convierta en ley.

—El martes 2 del actual declaráronse en huelga los descargadores de carbón y leña, de Caballito,—adheridos a la sección,—debido a que el contratista, señor Amaro Detry, pretendió destituir, sin haber para ello causa justificada, a cuatro de aquellos camaradas.

El movimiento, hasta hoy, sigue firme, a pesar de la persecución de que son objeto por parte de la policía, que, como siempre, cumple su misión histórica, hostigando a los que exigen al capitalismo sus reivindicaciones justicieras.

Los "liguistas" tienen en esta huelga una participación activa, custodiando, armados hasta los dientes, a los pocos carneros con que pretenden reemplazar a los huelguistas. Pero hoy, unos y otros se van convenciendo de la ineficacia de su acción, desde que el trabajo de los camaradas descargadores no es adecuado para vagos ni guardias blancas.

Por lo tanto, el señor Detry, pese a sus pretensiones caprichosas, tendrá que declinar su intransigencia, tomando nuevamente a todos sus obreros que, al declararse en huelga, no hacen más que exigir un derecho respetable.

Pero, en caso de que ese señor no quiera transigir, se gestionará la aplicación de un riguroso boycott.—**Corresponsal.**

QUEMU QUEMU

A pesar de los obstáculos policiales, el mitin contra la legislación reaccionaria alcanzó gran éxito

Como estaba anunciado, realizóse el 10 de agosto el mitin de protesta contra la proyectada legislación del trabajo, auspiciado por esta sección de la Federación Ferroviaria y Centro Obrero Cosmopolita, adherido a la Federación Obrera Regional Argentina.

Al iniciarse el acto estaban congregados más de 200 obreros, reflejando totos ellos el entusiasmo que los animaba. A las 2 empezaron a ocupar la tribuna los oradores. Abrió el acto el compañero Capone, del Centro Obrero, quien a grandes rasgos esboza la situación obrera económica y social, criticando a fondo el proyecto de ley que desconoce todas las conquistas del proletariado y traba su acción futura. Le sigue en el uso de la palabra el camarada Lombardía, que, con frases elocuentes condena la acción brutal que pretende ejercer la burguesía reaccionaria e inconsciente en unión con el poder político contra los derechos del productor. Hace, además, una vívida reseña de la hecatombe europea provocada por la insaciable avaricia de los capitalistas explotadores y los políticos que los sirven en su acción aventurera.

Le sigue en el uso de la palabra el compañero **Barro**, en nombre de la Federación Ferroviaria y Centro Obrero local, quien, en un sereno y bien meditado discurso critica los designios perversos y la intención inquisitorial que manifiesta el capitalismo en el proyecto de ley que han presentado sus representantes en el Parlamento con la denominación de legislación del trabajo. Examina detenidamente algunos artículos, y con abundancias de razones demuestra que lo que se persigue con el proyecto de ley es una sola cosa: la destrucción de los organismos obreros.

Hicieron también uso de la palabra los compañeros Velázquez y García, quienes hacen un elocuente llamado a la unión de todos los trabajadores, única manera de poder oponer una valla resistente al avance reaccionario, que amenaza destruir las organizaciones gremiales y anular las conquistas realizadas por el proletariado a costa de tantas y tan cruentas luchas.

Se leyó la orden del día, la que fué aprobada en medio del mayor entusiasmo, la que se envió telegráficamente a sus destinatarios: Cámara de Diputados y Cámara de Senadores de la Nación.

Los términos de la protesta a la Cámara de Diputados son encuádrados en la que la F. O. R. A. dió a luz, por lo cual omitimos su publicación.

Balance de abril a julio

Entradas

Abril 14.—Dinero existente en poder del ex delegado, $ 47; venta de 8 medallas, a 1 cada una, 8; saldo enviado por ex sección Cayupán, 3.60; abril 20, cobrado 182 estampillas de 0.50 cada una, 91; abril 25, cobrado por 18 carnets, a 0.50 c|u 9. Total general, $ 158.60.

Mayo 20, cobrado por 89 cuotas, a 0.50 cada una, $ 44.50; mayo 26, ídem por 6 carnets, a 0.50 c|u, 3; íd. por 45 folletos de Reglamentación de Trabajo, 4.50. Total general, 52 $.

Junio 1º, cobrado por un carnet, 0.50; junio 15, ídem por 60 cuotas, a 1 $ cada una, 60; junio 17, íd, por 4 folletos de Reglamentación de Trabajo, 0.40. Total general, $ 60.90.

Julio 15, cobrado por 55 cuotas, a 1 $ cada una, 55.

Total general de entradas, $ 326.50.

Salidas

Abril 1º, Por gastos pensiones pagadas en Catriló a los presos en la huelga de abril y mayo, 30 $; abril 6, encomienda postal, 4.70; por flete encomienda ferrocarril, 0.90; abril 28, girado al Consejo Federal, por 120 estampillas, a 0.12 1|2 cada una, 15; por 50 ídem, a 0.20 c|u, 10; por 20 carnets, a 0.20 c|u, 4; por 50 periódicos número 58, a 0.03 c|u, 1.50; por 100 sobres, 0.90; por 2 block papel, 1.80; por 20 estatutos, a 0.04 c|u, 0.80; por un sello sección, 2.20; comisión por giro 0.40; abril 29, girado a la Federación Obrera Regional Argentina, pro delegación Panamericana y giro, 10.10; abril 30, 20 estampillas de correo, 1; gastos luz eléctrica local, 1.20; mayo 27, 100 cotizaciones al Consejo Federal, a 0.20 c|u, 20; mayo 27, 265 sobre-cuotas propresos, 26.50; giro postal, 0.50; gastos luz eléctrica local, 1.20; junio 15, girado al Consejo, por cotizaciones, 4; 60 cuotas pro presos, 6; luz local, 1.20; junio 30, girado al Consejo Federal, por 20 carnets, 4; ídem, por 20 estatutos, 4; íd., por 60 cotizaciones, 12.

Total general de salidas, $ 159.90.

Saldo que pasa a agosto, $ 166.60.

Antonio Barro, secretario general, **Benito Fernández**, tesorero.

Nota.—Los compañeros que deseen revisar los libros, están a su disposición en la secretaría, los días domingos y martes de la semana.

REALICO

Activa propaganda — Su reorganización

Los ferroviarios de esta localidad, interpretando con altura y con inteligencia sus verdaderos intereses, han reorganizado recientemente la sección, que a raíz de la última huelga de este ferrocarril, había sufrido una gran laxitud.

La comisión provisoria, que tenía a su cargo la realización de los primeros trabajos, publicó un concienzudo y viril manifiesto, llamando a las filas de la Federación a todos los ferroviarios que, por diversas causas, permanecieron hasta hoy alejados.

En una numerosa asamblea, efectuada el 3 del corriente, procedieron a nombrar la nueva comisión administrativa, la que de inmediato ha iniciado su labor.

Es la sección Realicó, pues, un nuevo baluarte en las líneas del ferrocarril Oeste.

MALDONADO

Balance general de Noviembre 1918 a Junio 1919

Entradas.—Efectivo en caja en Noviembre 1918, $ 46.15; Diciembre 1918: Cobrado por Tráfic, según planillas, 33; Enero 1919: íd. íd. íd., 27; Febrero: íd. íd. íd., 28; Febrero, Cobrado por Tracción, íd. 39; Marzo: íd. íd. íd., 16; íd. Tráfico, íd., 38; Abril: íd. íd. íd., 38; íd. Tracción, íd., 24; Mayo: íd. Tráfico íd., 39; Junio: íd. íd. íd., 54; íd. Tracción íd., 13.—Total, $ 395.15.

Salidas.—Noviembre 1918: Gastos de secretaría, $ 5.20; Diciembre: íd. íd., 5; Enero 1919: íd. íd., 10; Febrero: íd. íd. y giro al Consejo Federal, 5.50; Marzo: Alquiler e íd. íd., 77.35; Abril: íd. y gastos dde secretaría, 18.50; Mayo: íd. y giro al Consejo Federal, 77.20; Junio: íd. íd. íd.íd., 38.55.—Total, $ 237.30.

Efectivo en caja al 30 de Junio 1919, $ 157.85.

VILLA MERCEDES

El 17 del pasado celebró asamblea esta sección, habiendo presentes un regular número de socios.

Durante dos horas y media, los camaradas reunidos estudiaron asuntos sociales con detenida atención, recayendo resoluciones sobre los diversos puntos que trató la asamblea.

Trataron, también, los compañeros de la sección la importante iniciativa de transformar la biblioteca social en popular, extendiendo así su radio de acción cultural. Después de debatir ampliamente el asunto, resolvieron postergarlo, en el deseo de que un mayor número de asociados se pronuncie sobre el tópico en cuestión, desde que debe interesar intensamente a todos los demás socios, por lo cual creemos que es sensata la moción de aplazamiento que se votó.

CRUZ DEL EJE

Asamblea mixta — Contra la legislación reaccionaria

Los componentes de al Federación y de "La Fraternidad", sección Cruz del Eje, se reunieron en asamblea el 12 de agosto pasado, para tomar en consideración la circular 120 del Consejo Federal, que se refiere al proyecto de legislación antiobrera, pendiente de la sanción de la Cámara de Diputados.

Previa deliberación, se acordó enviar a la Cámara de Diputados el siguiente telegrama:

"Obreros y empleados "La Fraternidad" y Federación Ferroviaria, Ferrocarril Estado, reunidos en asamblea extraordinaria, resuelven elevar su más enérgica protesta sobre proyecto reaccionario, contra derecho de asociación obrera, que ataca los más sagrados derechos obreros y que no coinciden con el momento de renovación y democracia que estamos viviendo.

Manuel Garcé — G. Heredia".

Acto seguido se trataron diversos asuntos comunes a la Federación y "La Fraternidad".

La unidad del gremio en Cruz del Eje, no se dice: se practica.

CAÑADA DE GOMEZ

Nuevo secretario

Habiendo sido trasladado de esta localidad el compañero Leonidas S. Longhi, que desempeñaba tan activamente el cargo de secretario general, ha sido designado para reemplazarlo interinamente, el camarada Armando C. Moyano.

En una próxima asamblea se elegirá el secretario general con carácter de efectivo.

SUNCHALES

Importante asamblea—Nueva Comisión Administrativa—Rifa

Esta sección, en una de las últimas asambleas que celebró, procedió a efectuar el escrutinio para la renovación de la Comisión Administrativa, resultando electos los siguientes: Secretario General, Egidio Bonansea; de actas Dante Monteferrario; contador, Mariano Marchetti; tesorero, Francisco Moretto; delegado de tráfico, Felix Canera; de tracción, Enrique Tognale; cobrador, Juan Do.

Ha salido premiado el número 457 de la rifa efectuada a beneficio de nuestra seccion.

Corresponsal

BARADERO

El 1º de agosto, esta sección celebro asamblea, en la que se trató especialmente si se debía o no mantener, por parte de los ferroviarios, el boycott a la fonda del señor Forestano. Después de una amplia discusión del asunto y, una vez estudiada la forma de hacer efectiva una medida de la naturaleza propuesta, se resolvió continuar aplicándole el boycott, siempre que el citado fondero no aceptara ciertas condiciones propuestas por la sección.

Para este caso se autorizó a la comisión administrativa para que haga imprimir 500 manifiestos, dando cuenta de ésta resolución, los que serán repartidos entre los ferroviarios de las diversas secciones.

Se trataron, además, otros asuntos, y se autorizó la compra de un escudo social.

—En la asamblea de fecha 15 del mismo mes, se acordó excluir de la organización a A. Biaggiotti, A. Trujillo y F. Sgadarse, por no haber dado cumplimiento al boycott declarado al comerciante Forestano.

—El 31 agosto efectuóse un mítin contra la legislación reaccionaria.

En nombre de los ferroviarios, habló el camarada Benvenuto.

CERES

Contra la carestía de la vida

A los efectos de contrarrestar la creciente carestía de los artículos de primera necesidad, un núcleo de entusiastas compañeros tiene el firme propósito de constituir en la localidad una cooperativa de consumo.

Tratándose de una obra tan plausible, es de esperar que los iniciadores encontrarán el apoyo necesario para materializar a la brevedad tan oportuna iniciativa.

FRIAS

A los ferroviarios de la sección

Es verdaderamente lamentable que entre algunos ferroviarios de ésta, persista aún la idea de secundar a la sociedad "amarilla", que habiéndose percatado de su fracaso pretende seguir viviendo después de muerta.

Las promesas se suceden unas a otras, y hasta la fecha nada se cumple ni se cumplirá, porque la Asociación Ferroviaria Nacional y la empresa no son sino una sola cosa.

¡Alerta, ferroviarios! Pensad en nuestra causa y no os dejéis embaucar por charlatanes como Linares, Correa, Gómez, Quinteros y otros que se han pasado al campo enemigo, traicionándonos y sirviendo a los amos cual dóciles falderillos.

Esa gente merece nuestro desprecio por su cobardía y por su acción contraria a los intereses de la clase obrera.

Compañeros de Frías: No temáis las iras del "patrón" y ensanchad nuestras filas, seguros de que así contribuiréis a la causa de la redención proletaria.

Ferroviario que estás leyendo estas líneas: Ten bien presente que, si alguien pretende torcer tu camino, ese es un traidor a nuestra clase o un mensajero de nuestros explotadores; míralo, pues, con desprecio.

¡Todos a la Federación Ferroviaria, única entidad netamente obrera y que lucha con un propósito definido, sin ninguna clase de subterfugios!

¡Todos a las filas de los trabajadores!

Un federado.

BUENOS AIRES SUD

La comisión administrativa invita a todos los afiliados a esta sección, a la asamblea general que se realizará el sábado 20 del corriente a las 8 p. m., en la calle Fraga 271, Avellaneda.

Orden del día

Lectura del acta anterior; correspondencia; balance del mes de agosto; informe de la comisión administrativa; ídem de Biblioteca; movimiento de socios; asunto local social.

Cuotas atrasadas

La comisión administrativa recuerda a los afiliados que estén atrasados en sus cotizaciones, que el 30 del corriente vence el plazo de tres meses que les acordó la asamblea para ponerse al día sin recargo alguno; pasado este plazo, las cotizaciones tendrán que abonarse de acuerdo a la cuota en vigencia.

Si el cobrador no concurre a los domicilio por falta de tiempo, la secretaría está abierta todos los días de 8 a 10 p. m. y los domingos de 8 a 11 a. m.

Balance del mes de agosto de 1919

Entradas: Saldo de julio, $ 233.36; cobrado por 484 estampillas de 1 peso, 484; ídem por 326 de 0.50 centavos, 163; íd. 26 por delegados, 15; íd. por 35 carnets, 7; íd. por un carnet de acuerdo con resolución de asamblea, 5; 100 vales pro presos, 10.

Total $ 915.31.

Salidas: Por alquiler del local, 62 $; "La vanguardia", agosto 2; por 2000 fajas y tranvía para remisión y transporte del periódico, número 65 y 66, 15.70; donado a la viuda del socio J. Díaz, por resolución de asamblea, 30; ídem a la de R. Blanco, 30; a los huelguistas de la casa Canale, 20; pagado al Consejo Federal, por 500 estampillas de 1 peso, 100; íd. al cobrador, por comisión de cobranza, 83.60; íd. al secretario por tranvía, 5.50. Depositado en el Banco de la Pronvincia de Buenos Aires, 250.

Saldo que pasa a septiembre, 316.51.

Suma igual, $ 915.31.

Capital social de la sección

Saldo en caja, $ 316.51; depositado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, 2.209.94; ídem en el Hogar Obrero, 600.05; garantía del local, 62; por bonos de la Biblioteca Obrera, 20.

Total en efectivo: $ 3.208.50.

Nota—En este total no están incluídos los 500 $ invertidos en libros para la Biblioteca, habiendo que deducir de este total los 211.05 recolectados para el Comité pro víctimas de enero, y los 100 de garantía del cobrador.

Fiesta a realizarse

A total beneficio de la biblioteca de esta sección, "Ferroviarios en marcha", se realizará el 27 del corriente en el teatro "Roma", Sarmiento 109, Avellaneda, a las 8.30 p. m., una función teatral, conferencia y baile familiar.

Se representará la obra "Los corridos" y "Los muertos".

La conferencia estará a cargo de los ciudadanos Angel Giménez y Jerónimo Della Latta, quienes disertarán sobre los temas "Bibliotecas Obreras" y "Gremialismo".

Los camaradas que deseen contribuir al éxito de esta fiesta, pueden solicitar las entradas correspondientes en el local social, Salta 2142, todos los días de 8 a 10 p. m., y en el centro socialista de Avellaneda, Fraga 271, en la sección Talleres, Pavón 6069 y en la secretaría de los Tranviarios del Sud, Pavón 3559, Lanús.

Resoluciones de la última asamblea

Con un regular número de compañeros presentes, se realizó asamblea el 30 de agosto pasado, habiéndose tratado todos los puntos incluídos en la orden del día.

Se acordó donar 20 $ a los obreros en huelga de la casa Gath y Chaves; 20 a los obreros de la casa Canale; 20 a los obreros de la casa Gerli; 30 a la viuda del compañero Juan Díaz; 30 a la viuda del camarada Antonio Blanco.

Se resolvió, además, adquirir $ 50 en cupones de la Cooperativa (en formación), de Tabacos, y adquirir 50 números de la revista "Luz", a 0.20 centavos cada uno, a beneficio de los huelguistas del "43", por cuenta de la sección, para vender entre los afiliados, sin incluir los que personalmente adquirieron los compañeros presentes en la asamblea.

Con respecto a la circular de la Federación Obrera Regional Argentina, solicitando la adhesión de esta sección, se aprobó una nota a enviarle, en la que se expresa, entre otras causas, que aún no han desaparecido las que motivaron la separación de la sección. Se acordó publicar esta nota en los diarios obreros.—**Corresponsal.**

TALLERES SUD

Agradecimiento

El compañero José D'Agostino, de la sección Talleres Sud, nos pide dejemos constancia en **El Obrero Ferroviario** de su agradecimiento, por la ayuda prestada a su familia, en momentos de difícil situación a todos los componentes de la sección en general, y a los de "Pinturería", en particular.

Complacidos, cumplimos los deseos del camarada D'Agostino.

TEMPERLEY

Un accidente — "Imparcialidad" de ciertos inspectores

Todo el mundo sabe que los obreros que traicionan a sus hermanos en una lucha para obtener mejoras y más respeto, son siempre los más inútiles y peor conceptuados por los obreros y empresas. Esta es precisamente la causa de la adhesión incondicional que en los momentos de peligro para las empresas, estos traidores prestan, con el objeto de captarse las simpatías y el aprecio de los superiores

Aquí, en Temperley, desgraciadamente, tenemos cuatro o cinco de estos incondicionales a la fuerza.

Uno de ellos, el más "incondicional" y que con más razón se hace acreedor a cierto título, es Donato Petraglia (a) "El Oso Baboso". Este hombre, si así se le puede llamar, que por su hipocresía había llegado a ocupar un cargo en la comisión administrativa de la Federación, durante la huelga de abril, se "escapó" a ocupar un puesto de señalador, puesto que no le pertenecía, pero que él supo conquistar.

Ahora bien: el jueves 7 de agosto, estando de servicio el "Oso", despachó un especial de coches a Burzaco, siendo la hora de llegada del tren de pasajeros número 282 A, de Florencio Varela; al cruzar los coches las vías de salida, fueron embestidos por el citado de pasajeros, que había entrado con las señales bajas, la de distancia bajada con trampa desde la garita, y la de entrada a estación, baja también debido a la contracción causada por el intenso frío y por no estar convenientemente ajustada. Los efectos del choque hubieron de ser fatales, a no ser por la precaución con que entraba el de pasajeros; asimismo, resultaron algunos coches y una máquina destrozados, algunos heridos y el consiguiente susto y trastornos.

La empresa pretendió que este hecho se silenciara, pero nosotros nos encargamos de darle publicidad, porque no nos solidarizamos en ninguna forma con la manera de hacer justicia.

No es necesario ser ferroviario para darse exacta cuenta de la responsabilidad que incumbe a este medio señalador, batata y charlatán; pero, como no está prontuariado de "huelguista" sino de "fiel", hubo intención de suspender al maquinista Tricarico, del tren de pasajeros, para significarle que él era "el único responsable por haberse pasado las señales a peligro", señales que todo el mundo vió bajas una hora después del accidente. Esta suspensión no se hizo efectiva, para no dar lugar a reclamaciones que vendrían a dar publicidad al asunto que se deseaba mantener oculto.

Al verdadero culpable, al "Oso", se le ha felicitado—según su propia expresión, de lo que se pavonea,—por su sangre... fría. Nosotros no queremos que lo fusilen. ¡Pobre diablo! Queremos, sí, de parte de los encargados de hacer justicia en este ferrocarril, más consecuencia en la distribución de la misma y que no suceda otro caso como el ocurrido con el señalador Enrique Fernández, que, por un pequeño descuido, se le suspendió cuatro días.

¡Esa no es justicia, señor Sinclair!

Corresponsal.

QUILMES

Actividad de la sección—Próxima fiesta

Después del grandioso mitin del día 10 del pasado, organizado por esta sección, estimuló su éxito a los compañeros, quienes desde aquel instante duplicaron sus energías, haciendo una intensa propaganda no sólo entre el gremio ferroviario sino entre todos los trabajadores de la localidad.

—El 24 del mismo mes, con motivo de que el centro socialista realizó un mítin de protesta contra la carestía de la vida, esta sección se adhirió a él, e hicieron uso de la palabra, en nombre de la misma, los camaradas Fortunato Cavallo y Enrique L. Villacampa.

—El día 28 del mismo mes realizó otro acto público en el teatro "Patria e Unitá".

A esta conferencia fueron invitados los doctores Roberto F Giusti y Fernando de Andreis, quienes versaron sobre los siguientes temas: "Los movimientos europeos y nuestro deber" y "La huelga y el boycott ante la ley".

La disertación interesante que hicieron los oradores nombrados, agradó tanto a los concurrentes que, a no dudarlo, la comisión administrativa se verá obligada a organizar un nuevo acto, pues todos los comentarios hechos alrededor de esta conferencia fueron elogiosos

Habló también el compañero Alejandro García, explicando el por qué de los actos que realizaba la Federación Ferroviaria.

Otro de los oradores designados fué el secretario de la sección, Enrique L. Villacampa, quien disertó sobre el interesante tema: "Frente al problema de la unidad ferroviaria".

En su disertación, el orador hizo historia del nacimiento de la Federación, como también de su desarrollo, la táctica que emplea, la fusión en "La Liga Ferroviaria Argentina", que era una organización de industria. Trató asimismo sobre el concepto que se tiene de la Federación Obrera Regional Argentina, qué es ésta y quiénes la forman. Habló, además, sobre la función y táctica de "La Fraternidad", el concepto del público y los ferroviarios, y el por qué de las huelgas, puntos todos estos que explicó con toda sencillez y claridad

En el momento de dirigirse especialmente a los ferroviarios, les dijo:

"Nuestras grandes agitaciones han arrancado del gobierno una ley de Jubilaciones y Pensiones, y, ha de sancionarse asimismo, la reglamentación del trabajo ferroviario que está en el Senado; y que si hoy no reclamamos el cumplimiento estricto de estas leyes, como todas, serán letra muerta: no se jubilará a nadie, tengalo por seguro, ni se cumplirá la reglamentación del trabajo, a pesar de toda la "fuerza" y la "influencia" que dicen tener los desgraciados alcahuetes y sumisos lacayos de la sociedad de los "porteros", que se llama oficialmente Asociación Ferroviaria Nacional.

Luego agregó:

"Sólo se cumplirán las leyes, y las modificaremos a nuestro antojo, cuando los federados y fraternales lo quieran; y, ¿cómo no lo vamos a querer?

Pues bien; pongámonos de acuerdo los trabajadores de los distintos oficios, que aquí, como en todas partes, son explotados por las empresas, y desde mañana, en el tren, en los lugares de trabajo, en el café y en todo los puntos donde encontréis un ferroviario, habladle de la fusión; decidles que se pongan de acuerdo. Procurad, además, de convencer a esos pocos que aún siguen a la sociedad de los amarillos, "soñando beneficios" que nunca conseguirán, y habréis hecho una obra altamente benefactora, no sólo para el gremio ferroviario, sino para todos los trabajadores en general".

Al final, fué largamente aplaudido.

—Para el 27 del corriente, y no para el 22, como dijimos en nuestro número anterior, realizará la sección la función, baile y conferencia, cuyo programa publicamos más abajo.

—La sección tiene proyectado, además, realizar para más adelante diversos actos análogos a éste, hasta lograr organizar a todos los ferroviarios de la localidad. Los actos susodichos se llevarán a cabo en Conchitas, Berazategui, Bernal, Wilde, Sarandí, Ezpeleta, Florencio Varela y Ranelagh.

He aquí el programa del interesante festival:

1. Ouverture por la orquesta. 2. Conferencia por el diputado nacional doctor A. Bunge, sobre "La paz de la guerra" 3. La preciosa farsa cómica, en un acto, titulada "La vena de plata". 4. Himno de los trabajadores. 5. Estilos humorísticos en napolitano por el joven Felipe Marri. 6. Por segunda vez en la localidad el grandioso boceto melodramático en verso, original de Gonzalo Jover, dividido en tres actos y cuatro cuadros, titulado: "Jornada legal o el triunfo de las ocho horas". Baile familiar.

Precio de las localidades: Público, $ 1.50; obreros agremiados, 1; señoras, señoritas y niños, 0.30.

TANDIL

Balance de la Caja de Socorro, correspondiente a los meses de Mayo y Junio

Entradas.—Abril: Saldo en caja hasta el 31 de Marzo, $ 1.576.21; Mayo 19: Recibido a cuenta de B. Beltrachi, 20; Id. por cuotas de la Federación (Abril), 142; Id. íd. íd. íd. íd., (Mayo), 132; Junio: Recibido a cuenta de B. Beltrachi, 10; Id. íd. de la Federación, 145; Id. por cuotas de la Federación, 123.—Total, $ 2.148.21.

Salidas.—Abril: Subsidio abonado a Tiburcio Varales, $ 13.50; Sueldo del secretario, Abril, 45; Subsidio abonado a Tiburcio Varales, 21; Mayo 28: Remitido a los huelguistas de González Chaves, de acuerdo al acta pág. 365, 20; Id. al Consejo Federal, como consta pág. 366, 100; Sueldo del secretario, Mayo, 35; Junio: Subsidio abonado a Nicolás Acetto, 28; Id. íd. a Tiburcio Varales, 50.50.—Total, $ 313.

Resumen.—Entradas, $ 2.148.21; Salidas, 313.

Saldo en caja hasta el 31 de Junio de 1919, $ 1.835.21.

LAS FLORES

Balance semestral—Enero a Junio 1919

Entradas.—Entradas generales por cotizaciones, etc., $ 716.43; "La Fraternidad", por alquiler y luz eléctrica, 117.25; Orleacq y Recalde, íd. íd. local anexo, 28; Biblioteca Echagüe, íd. íd. íd., 2.50; Sacado del Banco de la Nación, 66.—Total, $ 930.18.

Salidas.—Sueldo del secretario, $ 370; comisión al mismo por cobranzas 5 o|o, 6.40; D. Méndez, delegado al cuarto congreso, por gastos, 34.80; Al mismo, delegado al Consejo Federal, íd. íd., 17.10; Alquiler local social, 225; Luz eléctrica, 18.75; Donación al compañero Esteban Díaz por enfermedad, 30; Id. íd. al compañero Pablo Suárez íd. íd., 30; Aguinaldo de año nuevo al cartero M. González, 1; Estampillas, fajas postales, etc., 13.10; Certificados, giros, etc., 1.78; telegramas al Consejo Federal, 0.80; Lavado y limpieza del local, 3; Cotizaciones al Consejo Federal, 36; Kerosene y un tubo para la lámpara, 2.10; Goma arábiga, 0.20; Corralón por hilo y tornillos, etc., 2.31; Imprenta Cadierno, por impresiones, útiles, etc., 26.60.—Total, $ 818.94.

Saldo a favor de la caja social, $ 111.21.

Resumen.—Depósito en el Banco de la Nación Argentina, $ 1.000; En poder del tesorero, 107.28; Id. del secretario, 3.96.

Fondo social, $ 1.111.24.

Las Flores, agosto 1º de 1919.

Aguedo A. de Latorre,
Secretario general.

GUIDO

Proceder abusivo

Nos escriben personas que conocen las cosas de esa estación, llamándonos la atención sobre los injustos procedimientos que ponen en práctica el jefe de la citada en unión o, por por lo menos, en colaboración, a veces, con el capataz de la misma, contra los obreros federados.

Parece que todo eso se hace allí por malquerencia producida por algunas negativas a obedecer órdenes extemporáneas, emanadas de los superiores a que hemos aludido.

Por este motivo, se castigó a los compañeros G. Ricardi y N. Cabral, por no haber querido, bajo una lluvia intensa, recoger para el capataz una leña que se le había caído de un tren. Por tan grave desacato se le trasladó a Sevigné al camarada Ricardi, y se suspendió por tres días a Cabral.

Estas pequeñas tiranías rebajan a los que la practican, y contribuyen a acrecentar el odio que otras mil injusticias y arbitrariedades del régimen capitalista a que vivimos sometidos, van acumulando en el ánimo de los trabajadores.

Creemos que los jefes susodichos, para ejercer su autoridad, no necesitan incurrir en actos que los hagan odiosos, pero no respetados ni mejor obedecidos.

MAIPU

Contra la legislación reaccionaria

El 31 de agosto pasado se llevó a cabo en esta localidad, un mítin de protesta contra el proyecto de ley reaccionaria, a consideración de la Cámara de Diputados de la Nación.

El acto, que fué organizado por la sociedad de Oficios Varios, Centro Socialista y Federación Ferroviaria, respectivamente, revistió un importante carácter de fuerza obrera, dispuesta a no permitir el menor desconocimiento de sus derechos de clase.

La clase obrera de Maipú, se solidariza de este modo, con la decisión de todos los trabajadores del país.—**Corresponsal.**

PERGAMINO

Contra la legislación reaccionaria.—Comunicación a la Cámara de Diputados

Los trabajadores de esta importante localidad, se asociaron también a la protesta contra los proyectos y leyes reaccionarias, efectuando el domingo 10 un importante mitin.

Este acto fué organizado por la Federación Ferroviaria (sección C. G.), Sociedad de Estibadores, Asociación A. de Telegrafistas y Empleados Postales, Unión Pintores, "La Fraternidad" (sección C. G.), Sociedad Carreros Unidos, Cocheros de Plaza y Partido Socialista.

Al mitin concurrieron más de 1.500 obreros, quienes exteriorizaron en forma entusiasta y elocuente su protesta por la exhumación de las leyes de residencia y de defensa social y por la legislación en proyecto.

En medio del mayor entusiasmo se dió lectura de una orden del día, la que fué aprobada por aclamación y transmitida, luego, a la Cámara de Diputados de la Nación.

En Pergamino, el 10 de agosto, resultó una hermosa jornada revolucionaria.

LA MADRID

El nunca bien ponderado D. Luis Champagne, encargado del galpón de ésta, no satisfecho aún, sigue dando que hacer al personal del mismo, con sus continuos abusos de toda índole.

Parece que a este señor sólo se le hacen entender las razones con medidas extremas, cosa que los compañeros de La Madrid no vamos a rehuir.

Son ya numerosos los casos de que a camaradas del galpón ha hecho exceder en sus horarios o ha mandado tomar servicio antes de haber cumplido el descanso reglamentario.

Ultimamente suspendió al compañero N. Fernández, sin ninguna causa justificada y, por añadidura, lo calumnió, diciendo que estaba "enfermo..." ebrio.

La sección tomó el asunto en sus manos, y esperamos que el señor Champagne tenga que modificar su tan arbitraria condición.—**Corresponsal.**

BUENOS AIRES PACIFICO

Celebró asamblea esta sección el domingo 24 de agosto con un regular número de compañeros asistentes.

Se integró la Comisión Administrativa, en la que había vacantes por renuncia, la que quedó en condiciones de continuar su labor con eficacia. Esperamos que la actividad que desarrolle en bien de la organización sea fructífera.

Designaron, también, los compañeros asambleístas, un delegado al Consejo en reemplazo del designado anteriormente, que renunció.

BASAVILBASO

Fundación de una biblioteca

El día 23 de agosto se efectuó en el local de la Federación Ferroviaria una asamblea a la que concurrieron un regular número de afiliados.

Abierta la sesión, se trató de la fundación de una biblioteca, leyéndose un proyecto presentado por el ciudadano M. A. Duimovich, que servirá de base para su iniciación hasta tanto quede constituuída definitivamente con sus correspondientes estatutos.

La comisión provisoria quedó constituída por diez personas: cinco pertenecen al gremio federado, y cinco no federados, quienes se encargarán de los trabajos de iniciación. La nueva biblioteca lleva por nombre "Luz obrera", y son ya numerorás las adhesiones que se han recibido.

En una asamblea que será convocada próximamente, quedará nombrada la comisión definitiva.

Una vez constituída, se publicarán los nombres de los miembros que la forman.

Homenaje póstumo

Por iniciativa de un numeroso grupo de amigos y camaradas del malogrado compañero que en vida se llamó Antonio Rossi, cuya trágica muerte se halla hasta hoy rodeada de un profundo misterio, se ha resuelto hacer fundir una placa que será colocada en la tumba que guarda los restos mortales de este inolvidable compañero.

Con este objeto, varios camaradas y amigos del extinto hacen circular unas listas a los efectos de recaudar los fondos necesarios.

Boycott a los diarios "La Prensa" y "La Razón"

También se ha resuelto entre los compañeros ferroviarios aplicar el más riguroso boycott a los diarios mercenarios "La Prensa" y "La Razón", por la infame campaña que estos "paladines" han iniciado contra los obreros en defensa de la burguesía nacional y extranjera.

Esta iniciativa ha sido bien recibida por toda la población y es secundada con entusiasmo.—**Corresponsal.**

DONACION

El ex jefe de la estación Espartillar, camarada Nogués, que fué declarado cesante a raíz de la huelga de abril de 1918, ha donado la suma de $ 5.80 para los compañeros presos.

En nombre nuestro y de los camaradas a quien va destinada, agradecemos ese bello gesto solidario, que desearíamos ver imitado por todos los que están en condiciones de hacerlo.

A LOS COLABORADORES Y CORRESPONSALES

Se les recomienda ser claros y concretos en sus comunicaciones.

Las crónicas, denuncias de abusos, atropellos, etc. etc., sólo serán publicadas cuando traen el visto bueno del secretario de la sección a que corresponde o son enviadas por corresponsales designados oficialmente por las secciones.

Las secciones que aun no tienen nombrado corresponsal, deben designarlo a la mayor brevedad.